ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública la reducción de superficie el coto Z-10208-P, ubicado en el término municipal de Zaragoza, promovido por la Comunidad de Bienes Gestión y Desarrollo Medioambiental. (Expediente INAGA 500102/27/2020/00773).

A instancia de Saviaragón Consultores S.L., en representación de la Comunidad de Bienes Gestión y Desarrollo Medioambiental se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental un procedimiento administrativo para la segregación de terrenos del coto Z-10208-P, ubicado en el término municipal de Zaragoza y cuya titularidad corresponde a la citada comunidad de bienes, con el fin de constituir un coto intensivo de caza, el cual es objeto de un procedimiento simultáneo cuyo número es 500102/27/2019/09830.

Dentro del procedimiento, se acuerda someter a información pública la solicitud, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 15.6 de la Ley 1/2015, de 12 de marzo, de Caza de Aragón, y a los efectos previstos en el artículo 19 del Decreto 108/1995, de 9 de mayo, de la Diputación General de Aragón y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de treinta días (hábiles), contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, avenida Ranillas, número 3, C, Edificio Dinamiza, tercera planta, en horario de oficina, o bien en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica o, de manera presencial, en las citadas dependencias o en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Zaragoza, 25 de mayo de 2020.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.

csv: BOA20200611010